



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PAMPLIEGA

Por el presente se hace público que el Ayuntamiento de Pampliega, mediante acuerdo de pleno de 29 de mayo de 2026, acordó aprobar el documento técnico de la obra «EDAR de Pampliega», redactado por la ingeniero de Caminos, Canales y Puertos doña Nuria Bergado Bascones de GPYO Innova, S.L., con un presupuesto de ejecución por contrata de setecientos sesenta y ocho mil doscientos cincuenta y nueve euros con veintiún céntimos de euro, 768.259,21 euros.

El mismo queda expuesto al público, en la Secretaría del ayuntamiento, por plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a efectos de presentación de reclamaciones y alegaciones por los interesados, quedando definitivamente aprobado, sin necesidad de nuevo acuerdo, en caso de no presentarse ninguna, durante el plazo de exposición.

A 4 de junio de 2026.

El alcalde,
Roberto Lafont Madruga